

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de junio de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1050/22 [RGEP 16384](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato "Servicio de movilidad por medio de vehículos con conductor, del personal sanitario dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid" con número de expediente A/SER-034141/2021.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por encontrarse el objeto interesado publicado en la página web de la Comunidad de Madrid y, en consecuencia, estar a disposición de la señora Diputada autora.

Madrid, 20 de junio de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. ALODIA PÉREZ MUÑOZ